



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 ABR. 1999

RES. H - Nº 360 - 99

Expte. Nº 4.131/99

**VISTO:**

El resultado del Concurso de Precios FH-02/99 que trata la adquisición de artículos de pintura para destinarse a la refacción de boxes docentes de la Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la presente contratación se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que cabe considerar lo informado por la Comisión de Preadjudicación que estudió las ofertas presentadas;

Que se cuenta con recursos en la partida presupuestaria correspondiente;

Que por todo lo expuesto el presente caso se encuadra en el Cap. VI, Art. 56, Inc. 3º de la Ley de Contabilidad - Decreto 5720/72, Art. 56, Inc.3º y Resolución Rectoral Nº 513/93, Art. 1º;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- ADJUDICAR** el Concurso de Precios FH-02/99 a las firmas:

\* Pinturería Martel, CUIT Nº 30-55771740-0, Conv.Multilateral Nº 917-620057-6, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle La Rioja 969 de esta ciudad, los ítem: 01, 02, 03, 04 y 06 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 436,65).

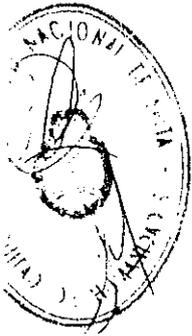
\* Pinturería América, CUIT Nº 30-68123374-8, Conv.Multilateral Nº 917-621052-1, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle J.M.Leguizamón 960 de esta ciudad, el ítem 06 por la suma total de PESOS VEINTICUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 24,50).

**RESUMEN**

|                    |           |
|--------------------|-----------|
| PINTURERIA MARTEL  | \$ 436,65 |
| PINTURERIA AMERICA | \$ 24,50  |
| TOTAL ADJUDICADO   | \$ 461,15 |

Son: Pesos cuatrocientos sesenta y uno con quince centavos

**ARTICULO 2.- IMPUTAR** a la partida presupuestaria 2-5-5-BIENES DE CONSUMO; PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES; TINTAS, PINTURAS, COLO-





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H - 360 - 99

Expte. N° 4.131/99

..//

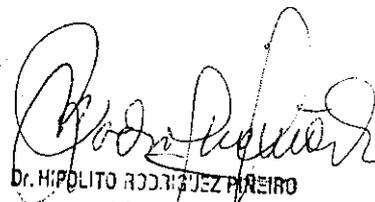
RANTES la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$ 443,20) y a la partida presupuestaria 2-9-9-BIENES DE CONSUMO, OTROS BS. DE CONSUMO. OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE la suma de PESOS DIECISIETE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 17,95) al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad.-

ARTICULO 3.- REMITASE copia a Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PAREIRO  
DECAÑO  
FACULTAD DE HUMANIDADES